

Grupo 351

Matriz CSD

Certezas	Suposiciones	Dudas
Es posible realizar un inventario en tiempo real de los comercios asociados usando las bases de datos provistas por ellos.	Cuando un cliente ingresa a un establecimiento, se supone que está/estará en la cola de compra.	¿Se puede hacer uso de sensores o de la ubicación para conocimiento del ingreso a los establecimientos?
Se debe tener en cuenta el porcentaje de acceso a dispositivos móviles en la región.	Se puede usar la ubicación de los usuarios para generar un resultado de flujo de personas en tiempo real.	¿Nos podemos enfocar en establecimientos con manejo de bases de datos para el conocimiento de los inventarios?
Se debe hacer un estudio en que se determinen las cadenas de comercios (o comercios independientes) que cuenten con un sistema de inventario automático.	Se realizan una serie de contratos (aceptación de términos y condiciones, por ejemplo) con los establecimientos para la recopilación necesaria de información.	¿Qué costos habría que asumir en la negociación con los establecimientos asociados con nuestra aplicación?
Es menester la generación de estadísticas disponibles para los usuarios finales de la aplicación (ya sea clientes o socios de los comercios) para conocer sus mejores tiempos de compra/venta de productos.	Los dueños/encargados realizan actualizaciones de información, de ser necesaria, para mantener actualizados a los usuarios de la aplicación, como por ejemplo horarios de atención o cierre de establecimiento.	¿Es posible conocer las restricciones de distribución de productos de los negocios asociados?
Las especificaciones y restricciones de los productos (como la presentación de fórmulas médicas para determinados medicamentos) deben estar disponibles para los clientes de los comercios.	En caso de que hubiera un detector o alguna persona presente síntomas, se podría poner en funcionamiento un protocolo de emergencias automático para bloquear el lugar, hasta que llegue la asistencia médica pertinente, cuidando a los demás comprometidos.	¿Es posible conocer con el número de adultos mayores que ingresan por día a hacer sus compras, así como personas con discapacidad y embarazadas para que tengan una prioridad especial y menor tiempo de espera ?
Es igualmente necesario que los socios de los comercios tengan la capacidad de registrar tales	Es posible que el sistema genere recomendaciones a los usuarios sobre a qué establecimiento dirigirse	¿Se puede implementar un sistema de comentarios frente a los establecimientos como medida de calificación

<p>restricciones/especificaciones, por lo cual el encargado de la administración de la aplicación a nivel del comercio debe manejar un sistema diferente al del cliente.</p>	<p>basado en el flujo de personas en los demás establecimientos.</p>	<p>y reconocimiento de establecimientos falsos, con comportamientos indebidos o que abusen de la situación para tener una mejor calidad en los servicios y así optimizar el tiempo de los clientes?</p>
<p>La aplicación debe iniciar con la consecución de socios en las principales ciudades de América Latina, siendo escalable a medida que se encuentren comercios interesados en el resto de ciudades para cada país.</p>	<p>Es posible gestionar el mecanismo de desinfección del lugar comercial, de acuerdo al flujo de personas que ingresen. Una vez ingresado al local X número de clientes, realizar desinfección constante y limpieza necesaria a fin de mantener el lugar libre de contagios.</p>	<p>¿A qué rango de edad está dirigida nuestra aplicación? ¿Sería fácil de usar para personas de tercera edad?</p>
<p>Es necesario, en el inventario electrónico de mercaderías tener información relevante de precios cuidados o de primera necesidad para tener prioridad en los sectores vulnerables para su no desabastecimiento.</p>	<p>La aplicación debería tener en cuenta la ley de protección de datos personales, para no vulnerar los derechos y la intimidad de cualquier cliente, local comercial, o empleados a fin de respetar su privacidad.</p>	<p>¿Cómo llegaría esta aplicación a los usuarios finales? ¿Qué estrategias de publicidad pueden generarse para ganar una aceptación rápida teniendo en cuenta la coyuntura del COVID-19?</p>
<p>Se debe tener en cuenta los lugares con mayor cantidad de personas, y de igual forma, los horarios en los que se puede presentar mayor congestión.</p>	<p>Se podría establecer un sistema de exenciones impositivas por parte del gobierno, a los locales comerciales y supermercadistas que se adhieran voluntariamente y cumplan con el objetivo de la aplicación.</p>	<p>¿Sería posible generar alianzas con otro tipo de servicios provistos por otras aplicaciones (como domicilios)? De no ser así, ¿Podría ser esta una funcionalidad adicional de nuestra aplicación?</p>
	<p>También podría ser posible establecer un canal con las autoridades competentes para la aplicación de sanciones a aquellos comercios que, basados en los comentarios de los usuarios, se determine que estén especulando con los productos.</p>	<p>¿Se debe tener en cuenta las restricciones legales, para el funcionamiento de aplicaciones, en cada país?</p>

Descripción final de la idea definida en el grupo:

-Idea base o borrador:

Consiste en la creación de una aplicación que en tiempo real indique la cantidad de personas que se encuentran realizando cola en los diferentes supermercados o centros de servicios que se mantengan en funcionamiento durante la cuarentena, para redirigir a las personas que lo requieran, a puntos cercanos que presenten una menor cola, evitando así su exposición y permitiendo la realización de este tipo de actividades de manera más rápida. De igual manera, se utilizarán los datos obtenidos mediante la aplicación, para así determinar cuales son los momentos del día de menor congestión, para incentivar a los usuarios a utilizar estos servicios en esas horas, aliviando la congestión y reduciendo la exposición y contacto con otras personas al realizar estas labores.

-Idea planteada:

La aplicación que se pretende diseñar tiene como objetivo determinar el flujo de personas en los establecimientos comerciales que mantengan su funcionamiento durante los tiempos de cuarentena para la toma de decisiones a la hora de adquirir productos. Esto se realiza mediante la recolección de datos en tiempo real de las personas que se encuentren en dichos establecimientos, determinando en qué comercios hay una mayor congestión, en especial en horas pico y generando recomendaciones en tiempo real para redirigir a las personas que lo requieran, a los puntos con menor congestión y que tengan disponible los productos de interés del usuario. Esto último se lograría mediante la utilización de las fuentes de datos provistas por los establecimientos de tal manera que se establezca un inventario en tiempo real que restrinja las recomendaciones y permita a los usuarios conocer la disponibilidad de los productos, así como las restricciones en la adquisición que llegasen a existir por los establecimientos.

La aplicación debe estar pensada para priorizar los servicios de distribución de productos escasos a las poblaciones de mayor riesgo en la coyuntura presentada por el COVID-19. Asimismo, deben cumplir con reglamentaciones de salubridad relacionadas con la desinfección de los comercios; estas jornadas de desinfección debe verse determinada por el flujo de personas que se determine mediante la aplicación.

Como parte de las reglamentaciones de salubridad, debe existir un protocolo de emergencia en caso de ser detectado un posible caso de COVID-19, este protocolo debe ser discutido con las autoridades correspondientes.

Teniendo como objetivo principal el velar por el bienestar de las comunidades y siendo también un propósito el ser pioneros en el uso de herramientas tecnológicas para la implementación de medidas gubernamentales que rigen gracias a la coyuntura del COVID-19, la aplicación funcionará como un canal entre las entidades estatales correspondientes y los comercios como un sistema de retribuciones y sanciones de acuerdo

al funcionamiento de estos durante las temporadas de cuarentena, basados en los datos generados por la aplicación y los reportes que se obtengan de parte de la ciudadanía.

La aplicación debe funcionar con un sistema aparte de cliente y otro de administrador que serán asignados de acuerdo al rol del usuario final. Asimismo, las funciones y restricciones legales de la aplicación deben adaptarse a los estados en que se llegase a adoptar la solución; siendo que el alcance de la implementación de esta solución puede tener efectos positivos para la población no solo de América Latina, sino de todo el mundo.